



INSTANCIA PROVINCIAL

TÍTULO DEL TRABAJO:

NIVEL: Secundario

CAMPO DE CONOCIMIENTO/ÁREA O ESPACIO CURRICULAR: Psicología

TURNO: Mañana

AÑO: 5to año División II

CANTIDAD DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES: 15

EJE TEMÁTICO: Prácticas de formación para las ciudadanía democráticas

SABERES: El reconocimiento de la importancia de la educación sexual integral y su incidencia en los derechos de las personas.

- La construcción de una ciudadanía crítica, participativa, responsable y comprometida con prácticas y valores que promueven la igualdad, la solidaridad, la responsabilidad, la justicia y el respeto de los derechos propios y de los derechos de los otros y las otras.
- El desarrollo de una actitud comprometida con el cuidado de sí y de los otros y las otras, con énfasis en aspectos vinculados a la constitución de la sexualidad y las relaciones igualitarias, respetuosas y responsables entre varones y mujeres.

DATOS DE LA INSTITUCIÓN

NOMBRE: Colegio Secundario "Zona Norte"

LOCALIDAD: Santa Rosa

TELÉFONO: 02954-385733

CORREO ELECTRÓNICO: colegio.zonanorte@lapampa.edu.ar

DOCENTE

ODDONE, Cecilia Belén



La presente experiencia es desarrollada por **estudiantes de 5º año división II, turno mañana del Colegio Secundario "Zona Norte"**, un grupo conformado actualmente por 15 estudiantes. La experiencia se desarrolla en el espacio curricular de Psicología con el acompañamiento de la docente.

A partir de la visualización de videos en donde se manifestaba la violencia física sobre la mujer y otras formas de violencia que por más que no impliquen daños físicos, también se consideran como formas de violencia, vimos la necesidad de reconocer que la violencia por motivos de género no solo se produce desde la violencia física, sino que también se reconoce como violencia psicológica, sexual, política, económica o patrimonial y simbólica. Y a partir de allí creamos recursos digitales de comunicación e información para compartir en redes sociales y demás medios accesibles para jóvenes, para que todos y todas accedan a información sobre la violencia por motivos de género, e informar sobre las acciones que se tienen que llevar a cabo ante estas situaciones y a dónde recurrir.

Para comenzar el recorrido de esta secuencia fue necesario analizar la historia de la psicología y su progresivo campo de desarrollo, desde una perspectiva de individualización del sujeto a una perspectiva social.

Los **saberes** seleccionados desde los *Aportes para la Reorganización y Priorización de Saberes en la Enseñanza (Resolución M.E Nº 512/20)* correspondientes al espacio curricular de Psicología, se enmarcan en el **EJE Adolescencia, cuerpo, sexualidad**:

- El reconocimiento de la importancia de la educación sexual integral y su incidencia en los derechos de las personas.

Desde los *Lineamientos curriculares de la ESI (Resolución CFE Nº 45/08)* se seleccionaron para trabajar los siguientes saberes:

- La construcción de una ciudadanía crítica, participativa, responsable y comprometida con prácticas y valores que promueven la igualdad, la solidaridad, la responsabilidad, la justicia y el respeto de los derechos propios y de los derechos de los otros y las otras.

- El desarrollo de una actitud comprometida con el cuidado de sí y de los otros y las otras, con énfasis en aspectos vinculados a la constitución de la sexualidad y las relaciones igualitarias, respetuosas y responsables entre varones y mujeres.

Estos saberes fueron seleccionados con el **propósito** de lograr el reconocimiento de la violencia por motivos de género y contribuir a su erradicación, realizando acciones de promoción de los derechos humanos y de prevención de situaciones de discriminación y violencia, mediante la participación activa y el trabajo colaborativo entre estudiantes.

En el transcurso de esta propuesta **los y las estudiantes serán capaces** de visibilizar las experiencias de violencia de género en sus diferentes formas; concientizar sobre el derecho de las mujeres y personas LGBT+ a una vida sin violencia; problematizar situaciones cotidianas que naturalizan violencias hacia las mujeres y personas LGBT+; difundir las líneas gratuitas de ayuda y todos los espacios donde mujeres jóvenes y adultas puedan pedir ayuda y asesoramiento, y diseñar recursos de comunicación e información con mensajes claros y concisos sobre la Violencia de Género desde la visión juvenil, para socializar a través de diferentes medios.

Estos objetivos se desarrollaron a través de diversas **estrategias didácticas** que se abordaron en el espacio curricular de Psicología, al cual asisten dos veces por semana cumpliendo 4 horas didácticas semanales. Las principales actividades que dieron inicio a la propuesta fueron la visualización de un episodio de la serie *"Historias de Diván: Mujer golpeada"* en el que pudieron visualizar a través del análisis de un psicólogo psicoanalista, la historia de una joven cuyo motivo de consulta es "estar triste, y que nadie la quiere por ser mala". En el transcurso de la sesión se analiza la relación con la madre, el padre y su pareja actual, el cual la obligaba a tener relaciones sexuales con desconocidos, y en la ocasión en que quiso negarse a hacerlo éste le propinó una serie de golpes, sin embargo luego se mostró



arrepentido, expresándole que ella era la culpable por haberlo provocado. Así, vemos el ciclo de violencia hacia la mujer, la cual siendo la víctima se siente culpable de la situación.

Esta visualización permitió conocer qué es la violencia “por motivos” de género y los tipos de violencia, y analizar la Ley N° 26.485 de “Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales”. Para identificar las diferentes tipos de violencias se propusieron frases que pueden ser populares entre los y las jóvenes, tales como: “Francisco le impide a Sofía que tome pastillas anticonceptivas.”, “Un estudiante de 4º año viralizó entre sus compañeros/as fotos íntimas/privadas de su novia”, “Clara le dijo a la médica que quería interrumpir su embarazo. La doctora le dijo que en ese centro de salud no se podía”, “En el almuerzo del domingo a Julia se le rompe un vaso. Su papá la ridiculiza delante de todos/as”.

Con el fin de reconocer los diferentes tipos de violencias se propone la visualización de algunos episodios de la miniserie “Las cosas por limpiar” una historia de una mujer joven que muestra cuánto cuesta salir y reconocer la violencia de género desde la manipulación económica y la falta de registro ante la justicia cuando no hay moretones y golpes que mostrar pero igual la vida y la autonomía están en peligro. Esta historia también permite conocer y valorar los centros de ayuda y refugios para mujeres en esa situación de vulneración.

De esta manera esta historia nos permitió indagar sobre los centros de ayuda, números de teléfonos de emergencia y formas de ayudar a mujeres víctimas de violencia, en la provincia de La Pampa.

Para cerrar esta propuesta nos propusimos pensar y diseñar recursos de comunicación e información, con mensajes claros y concisos sobre la Violencia de Género, para socializar a través de diferentes medios que sean de alcance para jóvenes y adolescentes, tales como Instagram, TikTok, Spotify, Twitter, entre otros.

Para ello, los y las estudiantes trabajaron en forma colaborativa para crear el contenido:

- Reels para Instagram: <https://www.instagram.com/reel/ChHwoybvsRk/?igshid=MDJmNzVkMjY=>
- Podcast para Spotify: <https://open.spotify.com/episode/4Jdd3Q8wxV0M5h9S3XqAYv?si=10ddbddd3e8f34026>
- TikTok: https://drive.google.com/file/d/1jxCgQ_8Q1KQ1oa0GPeUmaboci7Qzd1or/view
- Videos para compartir en Instagram y Facebook: https://drive.google.com/file/d/1B_iCWHQ_1twlP7YtwdAqyt16PEEYhWdK/view
https://drive.google.com/file/d/1mGSL4uOb9Oq_ZNIWshaDYLIkFWFoYk_/view
- Imágenes para compartir en historias de Instagram, Facebook, WhatsApp: <https://drive.google.com/file/d/1OOF8EZEC2cDLiIT7-5nzg4ltD52jifFj/view>

De esta manera podemos garantizar que muchos y muchas jóvenes puedan acceder a la información y reconocer si sufre violencia de género o alguien cercano es víctima de violencia y de esta manera informarse sobre los medios y formas para ayudar o pedir ayuda.

En esta actividad y en las demás actividades propuestas se valora el compromiso para trabajar de manera colaborativa, la empatía, la creatividad y la reflexión.

Al finalizar el recorrido propuesto los y las estudiantes lograron identificar a través de diferentes situaciones, que la violencia de género no se observa sólo como agresión física, sino que lograron reconocer aspectos de la violencia psicológica, sexual, simbólica, económica o patrimonial y política, no sólo a través de los ejemplos propuestos, sino que surgieron situaciones particulares vivenciadas por los y las estudiantes ante las cuales se reconoce la violencia de género.

Los y las estudiantes se sensibilizaron con la temática y demostraron una gran preocupación por concientizar sobre la importancia de distinguir las diferentes formas en las que se puede ejercer violencia sobre una mujer, y sobre las formas de ayudar o buscar ayuda en esas situaciones.



A partir de esta propuesta surgieron nuevas preocupaciones en los y las estudiantes, en relación a diferentes situaciones en las que se generan actos violentos en los distintos ámbitos en los que habitan, tales como violencia en la escuela, en la calle, en los diferentes espacios públicos, violencia política, económica, simbólica, independientemente del motivo de género.

El material bibliográfico utilizado para abordar esta propuesta fue el siguiente:

- Guía de Información realizada por la Dirección Nacional de Promoción y Fortalecimiento para el Acceso a la Justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación y el Programa Víctimas contra las Violencias, con la colaboración del Cuerpo de Abogadas y Abogados para Víctimas de Violencia de Género y de la Dirección Nacional del Sistema Argentino de Información Jurídica (SAIJ) - Segunda edición: mayo de 2022
- Guía #Nos comprometemos contra la violencia por razones de género. Secretaría de la mujer, géneros y diversidad, La Pampa. 2022
- Ministerio de Educación de la Nación. Educación Sexual Integral, secundaria: compilación de actividades / compilado por Silvia Hurrell; Malen Aguayo. - 1a edición para el alumno - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: 2021
- Ministerio Público Fiscal, Dirección General de Políticas de Género. “Violencias de género y acceso a la justicia”. 2019
- Ficha de cátedra elaborada por la docente.
- Sitios web: <https://esconvoz.lapampa.edu.ar/nuestros-derechos/>